ACTA DE INICIO

FECHA: 10 De Julio 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Número:	IEMEP-CD-PSP-AG-08	**Fecha:**	10 de Julio del 2026
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR EL HOSTING Y DOMINIO DE OPERACIÓN DE LA PAGINA WEB, JUNTO CON LA GESTIÓN DE CONTENIDO DE LA MISMA, PARA OPTIMIZAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y CANAL DE COMUNICACIÓN VIRTUAL ENTRE LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA.			
Contratista:	SISTEMATIZAR EF LIMITADA		
NIT. No.:	900.069.850-6		
Valor del contrato:	UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS $ 1.972.000 M/CTE.		
Plazo de ejecución:	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS (282) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	CDP-2026. 0018 del 2 De Junio 2026		
RP (No. y Fecha):	RP-2026-0022 del 10 De Julio 2026		
Fecha legalización:	10 De Julio 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	17 De Abril 2027		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	CESAR AUDIN CABEZAS PALACIOS
C.C. No.:	C.C No.11.319.961
Cargo:	*Coordinador*

Powered by CamScanner

Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 10 De Julio 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 17 De Abril 2027.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la **INSTITUCIÓN** Firma **OSCAR ROA RIAÑO** ID: CO|CC|79.204.508 [redacted] **Órgano Directivo:** Rectoría	Por el **CONTRATISTA** Firma **SISTEMATIZAR EF LIMITADA** NIT. No. 900.069.850-6 **Elkin Oswaldo Forero Soto** C.C No. 11.319.975
Por la **INSTITUCIÓN** Firma **CESAR AUDIN CABEZAS PALACIOS** Coordinador – Supervisor/a C.C No.11.319.961	

	Vo. Bo.	*Gestión*
Elaborado por.	**CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR** ID: CO|CC|14274912 carlos.rivera@globalcertus.com [redacted]	*Apoyo Jurídico Contractual*

VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.

Powered by CamScanner